

## CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL “NAVIDAD”

### CENTRO COMERCIAL ARCCO AMARA



#### 1.- Organización.

La sociedad ARCCO BERRI, S.L., con CIF-B-75048603 domiciliada en Donostia-Sn.Sn. (20.011) Pz de Irún, nº 6, organiza un concurso de dibujo infantil con motivo de la Navidad.

#### 2.- Técnica y tema.

La técnica para la elaboración del dibujo es totalmente libre, pudiéndose emplear cualquier material (lápices, acuarela, ceras, etc.), siempre que se adapten al formato DIN -A4.

El tema tiene que estar relacionado con la Navidad, pero desarrollando tu imaginación y creatividad, ¡cuéntanoslo con un dibujo!

#### 3. Presentación, participación.

El formato de presentación es en papel tamaño DIN – A4.

Al dorso del dibujo indica los siguientes datos: nombre, edad y teléfono de contacto.

Podrán participar todos los niño@s con edades comprendidas entre 2 y 14 años.

La forma de participación es mediante la entrega del dibujo junto con los datos personales (nombre, edad y teléfono) de una de estas formas:

**3.1.** Deposita tu dibujo en la urna que colocaremos en el centro comercial, junto con tus datos (nombre, edad y teléfono).

**3.2.** Envía tu dibujo a: [ccarccoamara@gmail.com](mailto:ccarccoamara@gmail.com), indicando tus datos (nombre, edad y teléfono).

**3.3.** Participar mediante nuestras **RRSS (Facebook e Instagram)**, siguiendo las indicaciones que se mencionarán en las publicaciones

No podrán participar las personas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral o mercantil al Centro Comercial Arcco, ni comerciantes ni empleados que desarrollen su actividad en el centro comercial.

#### 4. Plazo y exposición.

El plazo para participar es del 20 de diciembre de 2022 al 3 de enero de 2023, ambos incluidos.

Todos los dibujos serán expuestos en el centro comercial. ¡¡Ven a verlos!!

#### 5.- Valoración, premio y notificación.

A la hora de valorar las obras se tendrá en cuenta, la edad de los participantes, la originalidad y creatividad, la composición de color y la estética.

El premio será un vale de compra para canjear en cualquier establecimiento del Centro Comercial, por importe de 60 euros.

El día 4 de enero realizaremos la valoración de los dibujos presentados y ese mismo día se comunicará el ganador del concurso infantil de dibujo a través de las RRSS del centro comercial, la página web y personalmente mediante llamada telefónica.

6.- Todas las personas participantes autorizan y ceden sus derechos de imagen a Arcco Berri, S.L., para difundir entre las RRSS y pantallas publicitarias y en la propia exposición los dibujos que se entreguen, con el único propósito de comunicar, difundir y exponer los dibujos, en la campaña del día del padre. El dibujo premiado se quedará en propiedad del Centro Comercial, reservándose el derecho de publicación, siempre mencionando al autor.

Además, dicha empresa puede utilizar su nombre, apellidos, país y ciudad de residencia e imagen, de los agraciados para hacerlos públicos en medios de comunicación interna y externa (redes sociales, pantallas publicitarias, etc.) con el único propósito de difundir la imagen de los agraciados.

La participación, en este sorteo no genera derechos de imagen.

Arcco Berri, S.L. se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la acción promocional, incluso su posible anulación, siempre que existan causas justificadas.

7.- Arcco Berri, S.L. es responsable de los datos y los mantendrá en una base de datos con las medidas de seguridad y confidencialidad exigidas por la legislación vigente, con el fin de gestionar este concurso. Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, olvido y portabilidad al tratamiento de la información que les concierne y autorizan a pasar a formar parte de la base de datos. Dicho ejercicio de derechos podrá ser ejercitado en la dirección de e-mail [direccion@arccoamara.com](mailto:direccion@arccoamara.com) acompañando a la solicitud fotocopia de su DNI. Le informamos que los datos son facilitados de manera voluntaria y el consentimiento explícito supone la base jurídica reguladora de la relación con el participante. La finalidad de la obtención de este consentimiento será la realización del propio concurso y los datos se almacenarán en las bases de datos propias del centro para futuras comunicaciones de nuevos eventos, promociones o nuevas actividades que desarrolle Arcco Berri, S.L.

8.- La participación en esta acción promocional significa la aceptación de estas bases, que estarán disponibles en [www.arccoamara.com](http://www.arccoamara.com)